



**CUARTO TRIMESTRE AÑO 2023**

**ACTA NÚMERO NOVENTA Y TRES.**-"En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día doce del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en reunión, los CC. Doctora Araceli Reyes López, Dr. Joel Hernández Zubiri, Maestra María de Lourdes Rodríguez Pérez, Maestro José Antonio Campos Sandria, Dra. Maribel Luna Martínez, Mirel Aremi Herrera Sánchez, Directora, Secretario, Integrantes del Consejo Técnico y Consejero Universitario Alumno respectivamente, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura del acta anterior.-----
3. Con fundamento en el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, se designan las experiencias educativas vacantes a los docentes que las solicitaron de acuerdo al Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, para designar, de fecha once de octubre del año dos mil veintitrés para impartir dentro del período escolar **agosto 2023/enero 2024**.-

-----  
**1. LISTA DE ASISTENCIA.**- Se encuentran presentes 6 de los 7 integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

**2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- Se omite la lectura del acta de Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

**3.** La Dra. Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, propone al H. Consejo Técnico se designen las experiencias educativas vacantes a los maestros que las solicitaron del Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, de fecha once de octubre del año dos mil veintitrés para impartir como profesor de asignatura durante del período escolar **agosto 2023/enero 2024**, vacantes derivadas de la renuncia del docente Sabino López Márquez, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en los criterios emitidos por la Secretar<sup>a</sup> Académica y Secretar<sup>a</sup> de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, a través de la Circular No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, de asignar carga académica al personal académico tomando en cuenta perfil profesional: licenciatura y grado académico, experiencia profesional, experiencia y antecedentes de desempeño académico y evaluaciones de alumnos, El Consejo Técnico **ACUERDA**: se asigne a los docentes que a continuación se indica: -----



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

**Teléfono / fax**  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
ext. 11640





..... CONTINUACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. NOVENTA Y TRES DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023.

Experiencia Educativa	NRC	TC	Asignado
Criminología	49587	IOD	López Rodríguez Luciano Guadalupe
Medicina Forense	49593	IOD	López Rodríguez Luciano Guadalupe

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

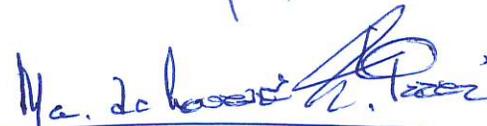


Circuito Dr. Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
ext. 11640

  
Dra. Araceli Reyes López  
Directora

  
Dr. Joel Hernández Zubiri  
Secretario

  
Mtra. Ma. de Lourdes Rodríguez Pérez  
Integrante del Consejo Técnico suplente

  
Mtro. José Antonio Campos Sandría  
Integrante del Consejo Técnico

  
Dra. Maribel Luna Martínez  
Integrante del Consejo Técnico

  
C. Mirel Aremi Herrera Sánchez  
Consejero Universitario Alumno

